

REPORTE GLOBAL DE RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO  
**PROCESO “SUBSECRETARÍAS (ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2023)”**

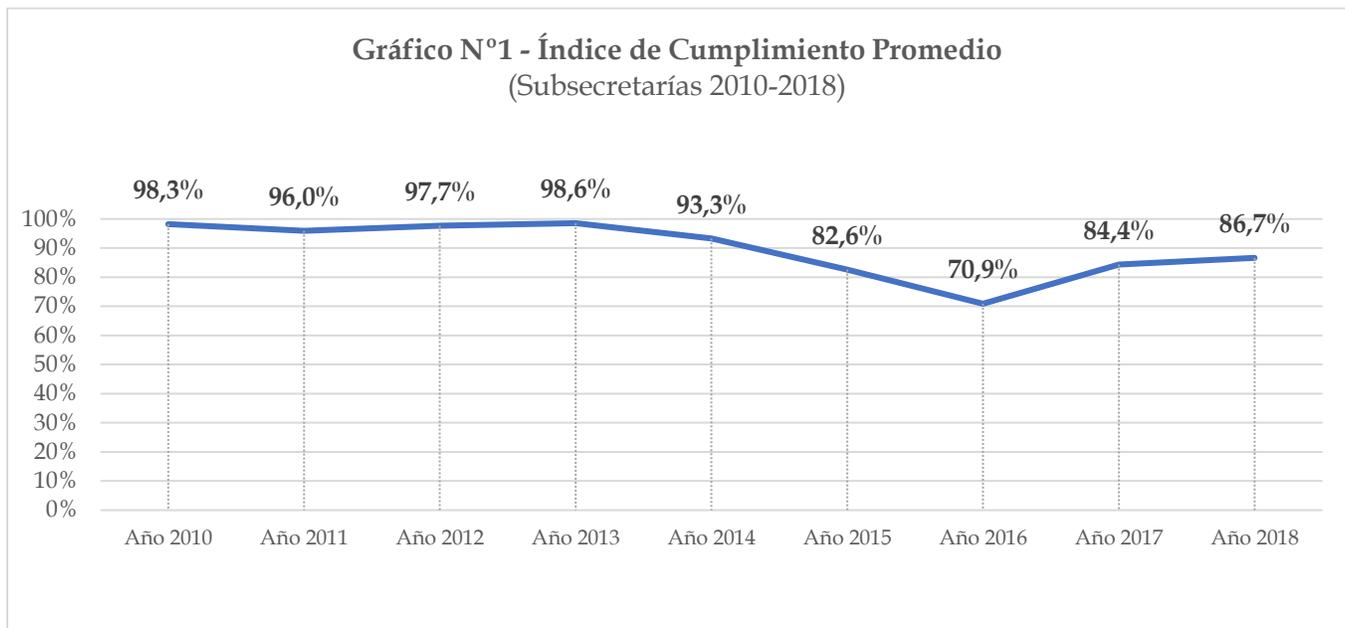
Unidad de Fiscalización de Cumplimiento, Dirección de Fiscalización y Promoción  
DGL/ACC, noviembre de 2023

## I. INTRODUCCIÓN

Este reporte da cuenta del proceso de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa a nivel de las subsecretarías de Estado. El proceso se enmarca en la ejecución del plan anual de gestión de la Unidad de Fiscalización de Cumplimiento<sup>1</sup>, y corresponde a la primera de las dos aristas del macroproceso de fiscalización realizado a la Administración Central<sup>2</sup>.

El objeto de la fiscalización es determinar el grado de ajuste de las subsecretarías en relación con las obligaciones que en materia de transparencia activa establecen los artículos 6º y 7º de la Ley de Transparencia<sup>3</sup>, los artículos 50 y 51 de su reglamento y la Instrucción General N°11, del Consejo para la Transparencia. Cabe señalar que, si bien aquellos sujetos obligados han sido fiscalizados en procesos anuales inmediatamente anteriores, esta fiscalización es la primera desde 2018 que expresa los resultados en términos de logro porcentual, utilizando para el cálculo el sistema de indicadores e índices de cumplimiento de las normas sobre transparencia activa y acceso a la información vigente<sup>4</sup>.

Al respecto, puede mencionarse que durante los primeros cinco procesos anuales de fiscalización realizados por el Consejo (años 2010-2014), el sector presentó cumplimientos promedios superiores al 90%, mostrándose su índice a la baja en los años posteriores y registrándose el año 2016 el menor cumplimiento agregado de todos los procesos de fiscalización, con 70,9%. En el anexo N°2 se presenta una tabla con los índices individuales de cumplimiento históricos de las subsecretarías, y la gráfica N°1 -siguiente- representa la evolución del índice agregado, con las series de datos comprendidos entre los años 2010 y 2018.



<sup>1</sup> Acuerdo adoptado en sesión N°1365, de 15.06.2023, del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia.

<sup>2</sup> La segunda arista del macroproceso corresponde a la fiscalización de los demás organismos de la Administración Central del Estado.

<sup>3</sup> Aprobada por el artículo primero de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

<sup>4</sup> Aprobado por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, en sesión N°1181, de 13.05.2021.

## II. SUJETOS OBLIGADOS Y MÉTODOS

La fiscalización se realizó entre agosto y septiembre de 2023, y se dirigió a la verificación del cumplimiento de las normas sobre transparencia activa en las 39 subsecretarías de Estado vigentes, cuyo detalle se presenta en el anexo N°1. Para determinar el cumplimiento de las obligaciones relativas a transparencia activa, se revisaron manualmente los sitios electrónicos de los 39 sujetos obligados, a fin de identificar si tales organismos disponían de un sitio especialmente dedicado a la publicación de antecedentes de transparencia activa. Posteriormente, se efectuó un cotejo normativo manual -utilizando un instrumento electrónico para el registro- dirigido a determinar si la información correspondiente a cada una de las materias e ítems exigibles<sup>5</sup> se encontraba disponible, actualizada y completa (indicadores generales de cumplimiento), y si -en cada caso- la publicación se ajusta a los estándares que establece la Instrucción General N°11, cuerpo que precisa la estructura y los datos que deben utilizarse y publicarse, respectivamente, sobre cada información o antecedente (indicadores específicos de cumplimiento). En los casos de hallazgos de infracción/incumplimiento, se registró evidencia gráfica para respaldarlos.

Los registros almacenados en el instrumento electrónico de cotejo normativo fueron consultados a través de SQL y analizados en el procesador de cálculo MS Excel. Por su parte, el cálculo de índices de cumplimiento se elaboró automáticamente desde el sistema de fiscalización, según la situación observada en cada sujeto obligado, a partir de las ponderaciones aprobadas por el Consejo Directivo<sup>6</sup>.

## III. RESULTADOS

En términos agregados, el cumplimiento promedio de las normas sobre transparencia activa observado a nivel de las 39 subsecretarías alcanzó un 79,47%. Un 56,41% (22 casos) se encuentra sobre aquel promedio.

Los niveles más altos de cumplimiento se observan en las Subsecretarías de 1) Deporte (95,83%); 2) Vivienda y Urbanismo (95,47%); y 3) Medio Ambiente (95,40%). Por su parte, las subsecretarías que presentaron cumplimientos más bajos son 37) Interior (59,21%); 38) Trabajo (56,35%); y 39) Pesca y Acuicultura (54,87%). Véase tabla N°1 siguiente.

Tabla N°1 - Índice de cumplimiento según sujeto obligado		
Rol	Sujeto obligado	Índice de Cumplimiento
F608-23	Subsecretaría del Deporte	95,83
F602-23	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	95,47
F607-23	Subsecretaría del Medio Ambiente	95,4
F599-23	Subsecretaría de Telecomunicaciones	94,1
F605-23	Subsecretaría de Minería	93,97
F584-23	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	92,72
F597-23	Subsecretaría de Obras Públicas	91,99
F610-23	Subsecretaría de Las Culturas y Las Artes	91,48
F606-23	Subsecretaría de Energía	90,09
F600-23	Subsecretaría de Salud Pública	88,24
F575-23	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	88,13
F601-23	Subsecretaría de Redes Asistenciales	87,95
F576-23	Subsecretaría de Prevención del Delito	87,55

<sup>5</sup> Véase Anexo N°2

<sup>6</sup> Aprobado por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, en sesión N°1181, de 13.05.2021.

F612-23	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	87,5
F579-23	Subsecretaría de Defensa	85,29
F590-23	Subsecretaría de Educación	83,55
F577-23	Subsecretaría de Relaciones Exteriores	83,25
F594-23	Subsecretaría de Derechos Humanos	83,13
F582-23	Subsecretaría General de la Presidencia	82,42
F581-23	Subsecretaría de Hacienda	82,34
F598-23	Subsecretaría de Transportes	81,99
F593-23	Subsecretaría de Justicia	79,77
F587-23	Subsecretaría de Evaluación Social	79,37
F603-23	Subsecretaría de Bienes Nacionales	77,28
F604-23	Subsecretaría de Agricultura	75,96
F578-23	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales	75,08
F583-23	Subsecretaría General de Gobierno	72,64
F588-23	Subsecretaría de Servicios Sociales	72,52
F591-23	Subsecretaría de Educación Parvularia	70,47
F611-23	Subsecretaría del Patrimonio Cultural	70,45
F586-23	Subsecretaría de Turismo	69,49
F592-23	Subsecretaría de Educación Superior	66,45
F589-23	Subsecretaría de la Niñez	65,75
F596-23	Subsecretaría de Previsión Social	64,8
F609-23	Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género	64,21
F580-23	Subsecretaría Para Las Fuerzas Armadas	62,22
F574-23	Subsecretaría del Interior	59,21
F595-23	Subsecretaría del Trabajo	56,35
F585-23	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	54,87

Si bien la metodología de cálculo de índices de cumplimiento utilizada hasta el año 2018 presenta diferencias<sup>7</sup> respecto de la actual, desde una comparación con resultados de procesos anuales anteriores -cuyo promedio anual agregado de cumplimiento es 89,8% si se considera cada proceso de fiscalización realizado entre los años 2010 y 2018-, puede apreciarse que durante la última fiscalización el sector presenta una baja de 10,4 puntos porcentuales respecto de ese promedio, y 7,2 puntos menos respecto del último índice disponible (año 2018). Véase gráfica N°2 siguiente.

<sup>7</sup> Diferencias observadas tanto a nivel de ponderaciones como en indicadores utilizados. Para conocer la metodología utilizadas hasta el año 2018, véase "Bases para el modelo de fiscalización en transparencia activa" (2011), del Consejo para la Transparencia, disponible en [https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/modelo\\_de\\_fiscalizacion\\_web.pdf](https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/modelo_de_fiscalizacion_web.pdf)

**Gráfico N°2 - Índice de Cumplimiento Promedio  
(Subsecretarías 2010-2023)**



Por su parte, a nivel de las materias e ítems, pudo observarse que los niveles más altos de cumplimiento se concentran en “Personal y remuneraciones” (97,01% promedio), “Participación en otras entidades” (95,78%) y Adquisiciones y contrataciones (91,23%). Inversamente, los niveles más bajos de cumplimiento se observan en la información relativa a las “Transferencias de fondos públicos” (61,82% promedio), “Actos y resoluciones con efectos sobre terceros” (60,66%) y en “Trámites y requisitos para el acceso a servicios” (53,95%). El detalle de las 14 materias revisadas se presenta en la tabla N°2 siguiente.

Tabla N°2 - Índice de cumplimiento por materia	
Materia	Índice de cumplimiento
Personal y remuneraciones	97,06
Participación en otras entidades	95,93
Adquisiciones y contrataciones	91,44
Auditorías al ejercicio presupuestario	89,73
Antecedentes preparatorios (EMT)	88,58
Estructura orgánica	87,82
Actos y documentos publicados en el Diario Oficial	87,45
Subsidios y beneficios	84,90
Potestades y Marco Normativo	84,76
Mecanismos de participación ciudadana	81,62
Presupuesto asignado y ejecución	66,27
Transferencias de fondos públicos	62,81
Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	61,67
Trámites y requisitos para el acceso a servicios	55,07

Ahora bien, en términos de los indicadores generales de cumplimiento, a saber “Disponibilidad”, “Actualización” y “Compleitud” de la información exigible -y desde un análisis agregado de los resultados-, tras la fiscalización se observa que la infracción más frecuente corresponde a “No disponibilidad” (50,26% del total de infracciones), seguida de “incompletitud” de la información (33,85%), mientras la “Desactualización” representa el 15,90% restante.

Desde un cruce de las infracciones detectadas con las materias exigibles, la infracción por “No disponibilidad” se observa con mayor frecuencia a nivel de las modificaciones presupuestarias, con 24 subsecretarías en situación de infracción, toda vez que no se presenta una sección que contenga esta información. Situación similar se advierte con los antecedentes de las transferencias reguladas por la Ley N°19.862, ya que, en 18 subsecretarías no se puede acceder directamente a las transferencias reguladas por esta Ley de forma directa según lo que exige la Instrucción General.

En relación a la infracción por “incompletitud de la información exigible, la información exigible, la materia que concentra mayoritariamente las infracciones advertidas corresponde a “Trámites y requisitos para el acceso a servicios”; 21 subsecretarías no publican información íntegra en este apartado, encontrándose ausente, principalmente, la información relacionada con el trámite para la solicitud de audiencia regulada por la Ley del Lobby y la relacionada con el trámite para la presentación de una solicitud de acceso a la información regulada por la Ley de Transparencia.

Finalmente, en el caso de la infracción por “desactualización” se observa que la información relativa a los Actos y resoluciones con efectos sobre terceros es la que concentra los casos -respecto de las demás materias en que se advirtió aquella infracción-, por cuanto 10 subsecretarías mantenían registros desactualizados al momento de la fiscalización.

Para mayor detalle de las materias que concentran infracciones, según tipo, véanse las tabla N°3, N°4 y N°5 que se presentan a continuación.

<b>Tabla N°3 - Casos por Infracción: No disponibilidad, según antecedente</b>	
<b>Materia/Ítem</b>	<b>Casos</b>
Información presupuestaria (Modificaciones presupuestarias)	24
Transferencias de fondos públicos (Ley 19.862)	18
Información presupuestaria (Presupuesto inicial)	13
Información presupuestaria (Ejecución presupuestaria)	10
Trámites y requisitos para el acceso a servicios (Otros trámites)	8
Adquisiciones y contrataciones (Otras compras)	5
Participación ciudadana (Norma General)	4
Personal y remuneraciones (Escala de Remuneraciones)	3
Adquisiciones y contrataciones (Mercado Público)	3
Auditorías al ejercicio presupuestario	2
Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	2
Participación en otras entidades	1
Participación ciudadana (Mecanismos)	1
Antecedentes preparatorios (Empresas Menor Tamaño)	1
Estructura orgánica (Organigrama)	1
Trámites y requisitos para el acceso a servicios (ChileAtiende)	1
Subsidios y beneficios (Beneficiarios)	1

<b>Tabla N°4 - Casos por Infracción: Desactualización, según antecedente</b>	
<b>Materia/Ítem</b>	<b>Casos</b>
Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	10
Participación ciudadana (Consejos consultivos)	4
Información presupuestaria (Ejecución presupuestaria)	6
Participación ciudadana (Norma de participación ciudadana)	3
Subsidios y beneficios (Programas)	3
Subsidios y beneficios (Beneficiarios)	2
Información presupuestaria (Modificaciones presupuestarias)	2
Actos y documentos publicados en el Diario Oficial	1

<b>Tabla N°5 - Casos por Infracción: Incompletitud, según antecedente</b>	
---	--

Materia/Ítem	Casos
Trámites y requisitos para el acceso a servicios (Otros trámites)	21
Marco Normativo	13
Estructura orgánica (Facultades y atribuciones Unidades Internas)	11
Participación ciudadana (Mecanismos)	7
Actos y documentos publicados en el Diario Oficial	5
Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	3
Auditorías al ejercicio presupuestario	2
Potestades	2
Participación ciudadana (Consejos Consultivos)	1
Información presupuestaria (Ejecución presupuestaria)	1

#### IV. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que el cumplimiento promedio de las normas sobre transparencia activa a nivel de las 39 subsecretarías es del 79,47%. Este dato es crucial, ya que refleja una disminución significativa en comparación con el promedio anual agregado de 89,8% observado en los años anteriores (2010-2018). Esta baja de 10,4 puntos porcentuales es un indicador de que, aunque la mayoría de las subsecretarías cumplen en gran medida con las normas de transparencia activa, existen casos en que los desempeños promedios sólo alcanzan el tramo comprendido entre el 50% y el 60% de las exigencias normativas. Del mismo modo, los resultados destacan áreas críticas que requieren atención, como los antecedentes relativos a la información presupuestaria y las transferencias de fondos públicos.

## V. ANEXOS

### Nº1. GRUPO DE SUJETOS OBLIGADOS FISCALIZADOS *(Ordenados alfabéticamente)*

Sujeto obligado	Rol
Subsecretaría de Agricultura	F604-23
Subsecretaría de Bienes Nacionales	F603-23
Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	F612-23
Subsecretaría de Defensa	F579-23
Subsecretaría de Derechos Humanos	F594-23
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)	F575-23
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	F584-23
Subsecretaría de Educación	F590-23
Subsecretaría de Educación Parvularia	F591-23
Subsecretaría de Educación Superior	F592-23
Subsecretaría de Energía	F606-23
Subsecretaría de Evaluación Social	F587-23
Subsecretaría de Hacienda	F581-23
Subsecretaría de Justicia	F593-23
Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género	F609-23
Subsecretaría de la Niñez	F589-23
Subsecretaría de Las Culturas y Las Artes	F610-23
Subsecretaría de Minería	F605-23
Subsecretaría de Obras Públicas	F597-23
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	F585-23
Subsecretaría de Prevención del Delito	F576-23
Subsecretaría de Previsión Social	F596-23
Subsecretaría de Redes Asistenciales	F601-23
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales	F578-23
Subsecretaría de Relaciones Exteriores	F577-23
Subsecretaría de Salud Pública	F600-23
Subsecretaría de Servicios Sociales	F588-23
Subsecretaría de Telecomunicaciones	F599-23
Subsecretaría de Transportes	F598-23
Subsecretaría de Turismo	F586-23
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	F602-23
Subsecretaría del Deporte	F608-23
Subsecretaría del Interior	F574-23
Subsecretaría del Medio Ambiente	F607-23
Subsecretaría del Patrimonio Cultural	F611-23
Subsecretaría del Trabajo	F595-23
Subsecretaría General de Gobierno	F583-23
Subsecretaría General de la Presidencia	F582-23
Subsecretaría Para Las Fuerzas Armadas	F580-23

**Nº2. ÍNDICES INDIVIDUALES DE CUMPLIMIENTO 2010-2023 (Ordenados alfabéticamente)**

ORGANISMO	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2023
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	99,0%	98,0%	97,0%	100,0%	76,0%	67,5%	46,0%	91,0%	92,0%	76,0%
SUBSECRETARÍA DE AVIACIÓN*	96,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES	96,0%	98,0%	98,0%	98,0%	85,0%	68,5%	80,0%	86,0%	94,0%	77,3%
SUBSECRETARÍA DE CARABINEROS*	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87,5%
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	-	98,0%	99,0%	98,0%	92,0%	64,5%	100,0%	87,0%	95,0%	85,3%
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83,1%
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	100,0%	100,0%	99,0%	99,0%	94,0%	89,0%	87,0%	85,0%	77,0%	88,1%
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	97,0%	54,0%	84,0%	69,0%	92,7%
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	98,0%	98,0%	100,0%	100,0%	98,0%	85,0%	85,0%	81,0%	92,0%	83,6%
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARVULARIA	-	-	-	-	-	-	46,0%	89,0%	93,0%	70,5%
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66,5%
SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	89,0%	98,5%	81,0%	57,0%	98,0%	90,1%
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	-	-	100,0%	99,0%	97,0%	65,5%	67,0%	70,0%	73,0%	79,4%
SUBSECRETARÍA DE GUERRA*	100,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	91,0%	98,5%	44,0%	84,0%	98,0%	82,3%
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIONES*	99,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA	100,0%	90,0%	100,0%	100,0%	95,0%	98,5%	68,0%	89,0%	87,0%	79,8%
SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64,2%
SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65,8%
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91,5%
SUBSECRETARÍA DE MARINA*	99,0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE MINERÍA	100,0%	89,0%	100,0%	100,0%	93,0%	100,0%	84,0%	76,0%	92,0%	94,0%
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	99,0%	88,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,0%	55,0%	99,0%	98,0%	92,0%
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54,9%
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN*	95,0%	98,0%	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	-	92,0%	100,0%	99,0%	95,0%	86,5%	58,0%	81,0%	95,0%	87,6%
SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL	97,0%	97,0%	100,0%	91,0%	95,0%	57,5%	72,0%	86,0%	89,0%	64,8%
SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES	97,0%	89,0%	75,0%	88,0%	82,0%	86,5%	34,0%	95,0%	89,0%	88,0%
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75,1%
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	97,0%	75,0%	79,0%	98,0%	80,0%	83,3%
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	92,0%	87,0%	78,0%	99,0%	91,0%	64,0%	46,0%	99,0%	87,0%	88,2%
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES	-	-	97,0%	100,0%	91,0%	87,0%	66,0%	73,0%	73,0%	72,5%
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	90,0%	83,5%	88,0%	94,0%	86,0%	94,1%

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES	98,0%	90,0%	100,0%	100,0%	99,0%	81,5%	71,0%	89,0%	95,0%	82,0%
SUBSECRETARÍA DE TURISMO	-	99,0%	99,0%	100,0%	92,0%	76,0%	81,0%	56,0%	26,0%	69,5%
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO	100,0%	100,0%	100,0%	99,0%	100,0%	96,5%	48,0%	90,0%	96,0%	95,5%
SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE	-	-	-	-	98,0%	50,0%	83,0%	88,0%	71,0%	95,8%
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	96,0%	100,0%	95,0%	100,0%	89,0%	88,5%	88,0%	81,0%	83,0%	59,2%
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	-	88,0%	99,0%	99,0%	97,0%	83,5%	57,0%	89,0%	98,0%	95,4%
SUBSECRETARÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,5%
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO	98,0%	97,0%	99,0%	95,0%	92,0%	85,5%	88,0%	88,0%	88,0%	56,4%
SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	96,0%	100,0%	100,0%	100,0%	96,0%	81,0%	100,0%	65,0%	99,0%	72,6%
SUBSECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	99,0%	98,0%	100,0%	100,0%	97,0%	93,5%	79,0%	88,0%	98,0%	82,4%
SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	-	98,0%	100,0%	99,0%	95,0%	95,0%	92,0%	93,0%	90,0%	62,2%

\*Organismos no vigentes